

### ACTA DE FALLO





## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2020-T126

#### **ACTA DE FALLO**

Con base en el Dictamen emitido, y conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el Fallo inapelable del Comité Municipal de Adjudicaciones de Tlatlauquitepec, Puebla, del Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas número TLAT-2020-T126 relativo a "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS OFICIALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA" es el siguiente:

"...SE DECLARA GANADOR al licitante C. JOSE BENJAMIN RUGERIO GALAVIZ, y se determina adjudicar a su favor por un monto de \$42,087.93 (Cuarenta y dos mil ochenta y siete pesos 93/100 M.N.) más \$6,734.07 (Seis mil setecientos treinta y cuatro pesos 07/100 M.N.) correspondiente al impuesto al valor agregado (I.V.A) dando un total de \$48,822.00 (Cuarenta y ocho mil ochocientos veintidós pesos 00/100 M.N.), siendo quien oferta el mejor precio de entre los otros dos licitantes, además de ofrecer la mayor calidad y garantía de satisfacción en el cumplimiento de sus obligaciones.

Con respecto a lo anterior se le informa al licitante adjudicado que:

- 1.- La presente acta surte efectos inmediatos y por ello se obliga y compromete a firmar el CONTRATO por concepto de esta licitación el día 24 de agosto del 2020;
- 2. El plazo de ejecución de la presente adjudicación tiene como fecha desde el día 24 de agosto al 31 de diciembre del 2020;
- 3. Las partes acuerdan que el pago por los servicios se efectuara en el momento que se preste la adquisición y se cumpla con todos los lineamientos estipulados.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las 11:00 horas del día 21 de agosto del 2020.

Esta acta consta de dos hojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. Asimismo, se hace la aclaración que la falta de firma de algún licitante no invalidará el contenido y efectos de este documento.

### COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DE TLATLAUQUITEPEC.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR	PRESIDENTE	oper
C.P. EDITH NOLASCO LUCIO	SECRETARIO EJECUTIVO	
ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SANCHEZ	SECRETARIO TECNICO	E BU

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2018-2021

# COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2020-T126

7.05.15		
LIC. RAÚL RUANO RODRÍGUEZ	COMISARIO	Ful Pun Run
PROFR. JOSEFINA RODRIGUEZ MOTE	VOCAL 1	(Juny)
ING. JOSÉ BALAN JIMÉNEZ	VOCAL 2	
PROFR. PEDRO AUGUSTO JIMENEZ LOPEZ	VOCAL 3	C. James 3:
C. DIANA QUINTERO MELENDEZ	VOCAL 4	Quites
C. ROSA CRUZ LEON	VOCAL 5	Jan San San San San San San San San San S
C. MARGARITO DELFINO BAEZ MACIP	VOCAL 6	Sales -

### PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

LICITANTE	FIRMA
C. JOSE BENJAMIN RUGERIO GALAVIZ	
MC AUTOLLANTAS S.A. DE C.V.	
C. LILIA RESENDIZ BRAVO	

----FIN DEL ACTA-----

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900